This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 8 16:09:39 2024 / +0000 GMT

Inician operativos en Edoméx para el cierre de comercios no esenciales como medida para mitigar contagios por covid-19

Como medida de prevención y para mitigar el contagio por Covid-19 en la entidad mexiquense, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno y ayuntamientos en territorio estatal, iniciaron operativos para implementar acciones que conllevan la suspensión temporal de actividades consideradas no esenciales en los sectores público, privado y social.

Como parte de estas acciones, representantes de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México y del municipio de Nezahualcóyotl, a través de recorridos de inspección por diversas colonias donde se tiene alta concentración de comercios, en trabajo conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (Inveamex), la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprisem), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Protección Civil municipal, analizaron y supervisaron aproximadamente 380 locales fijos que no corresponden a insumos de primera necesidad para que cerraran y suspendieran actividades.

De acuerdo con las disposiciones anunciadas por el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza para atender esta contingencia sanitaria, la Secretaría General de Gobierno determinó el acompañamiento a los presidentes de los 125 municipios de la entidad para que en el ejercicio responsable de las facultades jurídicas que les asisten, iniciaran la suspensión temporal de establecimientos y lugares que desarrollen actividades consideradas como no esenciales, mediante los operativos que de manera conjunta iniciaron este fin de semana en diversos puntos de la entidad.

En este sentido, se dialogó con los encargados de los negocios y establecimientos que tienen que ver básicamente con tiendas de electrodomésticos, telas, tiendas y establecimientos de productos no permitidos, además de tianguis, mercados y espacios deportivos, entre otros, a fin de que se solidaricen y acaten cada una de las acciones urgentes, encaminadas a la conservación y mejoramiento de la salud pública.

Del mismo modo, se les extendió la invitación a aproximadamente 400 puestos semifijos y ambulantes de la demarcación para que atiendan este llamado.

El cierre de diversos comercios en el Estado de México, como en el país, tiene el objetivo de aplanar la curva de contagios que en los últimos días se ha incrementado y, a su vez, reforzar la campaña #QuédateEnCasa y la Jornada Nacional de Sana Distancia, que ha funcionado para reducir la movilidad de las personas en este momento en que el comportamiento del contagio así lo exige.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno, reitera que, de acuerdo con las autoridades de Salud, las semanas venideras serán importantes en el comportamiento de la propagación del virus, por lo que se invita a la población en general y particularmente a comerciantes de los establecimientos considerados como no esenciales, a redoblar esfuerzos y sumarse a la estrategia #QuédateEnCasa.